

PROBLEMAS ACTUALES

LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La ruinoso situación de los ferrocarriles norteamericanos

El índice de las acciones de Compañías ferroviarias señala al término del primer semestre de 1932 una situación que sólo supone la décima quinta parte del alto nivel de Septiembre de 1929, mientras las acciones industriales en general sólo han retrocedido a una octava o novena parte de aquel alto tipo.

Las causas de este enorme retroceso de los valores ferroviarios, aunque achacables en parte a la actual crisis mundial, hay que buscarlas más atrás. Ya antes de la guerra se registró una serie incesante de derrumbamientos y reorganizaciones de distintas Compañías, y eso que en aquella época la "motorización" no significaba todavía competencia peligrosa alguna. En la construcción de los ferrocarriles norteamericanos hubo en la mayoría de los casos una administración perversa; se establecieron líneas competidoras innecesarias, hubo inversiones erróneas de capital, y, además, la vigilancia oficial del sistema ferroviario se encomendó a una comisión interestatal con más carácter político que económico y técnico, que sólo ha adoptado medidas para un corto plazo, huyendo del saneamiento definitivo.

Como por otra parte los accionistas o sus representantes en la administración de las Compañías siempre insistían en la continua distribución de dividendos aún en casos de ausencia de toda ganancia y se acudía por esto y para gastos de reconstrucción a la frecuente emisión de nuevas acciones y de empréstitos, las deudas de las Compañías se elevaron enormemente y ahora importan unos 10.800 millones de dólares, o sea más del 40 por 100 de la totalidad del capital invertido, de más de 25.000 millones. No hay que olvidar también que en los últimos diez años las empresas de ferrocarriles han tenido un fuerte competidor en el tráfico de autocamiones y automóviles, que impidió el proyectado aumento de tarifas, que, de otro modo, las coyunturas favorables del período 1923-1929 hubiera permitido.

Cómo afecta la crisis a Suiza

Las exportaciones suizas han llegado en el pasado mes de Junio al nivel más bajo que se ha registrado hace muchísimos años, cifrándose en 58.4 millones de francos, es decir, el 52 por 100 de lo que fueron en igual mes de 1931. El excedente de las importaciones sobre las exportaciones se ha cifrado en 86,3 millones.

Durante el primer semestre del año en curso, el déficit de la balanza comercial se ha elevado a 489,2 millones sobre 399 y 346 en igual período de 1931 y 1930 respectivamente. Se observa, pues, al contrario de lo que sucede en España, una constante e inquietante agravación del déficit de la balanza comercial suiza.

Otro Banco alemán en tutela

Prosiguiendo el formidable proceso de controlación y absorción de la banca privada por el Estado alemán, el Banco Goldschmidt-Rotschild, uno de los más antiguos e importantes de Alemania, va a ser incorporado a la Reichskredit-Gesellschaft, que a su vez tomará una participación comanditaria en el Banco Max Marcus Sucesores, de Potsdam en relaciones estrechas con el Goldschmidt-Rotschild.

Son contadísimos los bancos alemanes de importancia que no están ya bajo el control de los bancos del Estado, como consecuencia del pánico que se desencadenó en Mayo de 1931.

Política y economía españolas

Congratulemosnos todos de la renovación registrada en la política, en la orientación de la política en materia económica, de la preocupación y medida política acerca de las cuestiones financieras y económicas que hoy día son médula de la existencia del país. Ahora la política vacía y personal de antes, vacía de sentido, sin entronque con la realidad, ha sido sustituida por una estimación más exacta de los problemas vivos y palpantes de los que influyen en el desarrollo industrial, comercial y hacendístico de la nación.

Así han podido apreciarse en el reciente debate político, en el que como tal no hemos de penetrar, ni nos corresponde ni nos interesa. Pero sí es misión nuestra anotar cómo en el Parlamento se producen sus principales figuras mostrando evidente interés hacia temas un tiempo olvidados y que no se pueden desconocer. Cuando el señor Lerroux aludía a la necesidad de no asustar a determinados elementos y de atribuir al capitalismo al desarrollo del régimen, y cuando el señor Maura solicitaba se prepare un presupuesto de reconstitución nacional que vigorice todas las actividades españolas, pronunciaban palabras útiles y convenientes que en nada se parecían a la oratoria hueca e insensible de pasadas legislaturas. Uno y otro dieron pie a interesantes

manifestaciones de Gobierno. Del señor Prieto, para recordar cómo la conducta de los socialistas en el Poder no ha impuesto el desarrollo de normas radicales, aun a trueque del sacrificio de su ideario y a la posible hipoteca del porvenir del partido; y del señor Azana, con su autoridad de presidente del Consejo de ministros, para hacer un breve resumen de lo conseguido en el saneamiento de la Hacienda pública, con la nivelación del presupuesto y la emisión prudente y honrada del primer empréstito de la República y los favorables resultados obtenidos, reestableciéndose la confianza, afluyendo los capitales a España; los capitales emigrados o los capitales escondidos, reaparecen en los Bancos, y capitales extranjeros que están ociosos o mal colocados fuera de nuestro país, piden autorización para venir a emplearse en España en empresas de interés público.

Podríamos señalar otros juicios emitidos en esas y en otras intervenciones realizadas en el Parlamento; pero con lo apuntado es suficiente para comprobar que estas cuestiones vitales se tratan ahora con un cuidado y una preocupación que sirven para reforzar la atmósfera de tranquilidad y de equilibrio en que se desenvuelven nuestros economías pública y privada.

Disposiciones oficiales

Se dispone la construcción de un barco planero y dos buques aljibes

Madrid 26. — La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Orden circular disponiendo que en los casos de sucesión a favor del Estado como heredero abintestato de bienes radicantes en el extranjero, quedan en vigor las facultades concedidas a los delegados de Hacienda por los reales decretos publicados, que serán desempeñados por los respectivos cónsules de nuestro país en la nación de que se trate.

Creando con carácter de eventual treinta plazas de ayudantes o sobrestantes de Obras públicas.

Anuncio para la provisión de plazas del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Entre ellas figuran las de jefes y oficiales de la Comisión de Economía Agrícola, Forestal y Pecuaria, Industrial, Minera y Eléctrica, Comercio y Transportes, Moneda, Cambio y Banca, Estadística y Legislación. Y una plaza de oficial de cada una de dichas secciones, como también dos para las comisiones de Estadística y doce de auxiliares para el Consejo.

Decreto disponiendo que por el ministro de Marina se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales, la construcción de un buque planero con destino a la Armada.

También se dispone la construcción de dos buques aljibes de a mil toneladas de capacidad con destino a los servicios de la Armada.

En memoria de Sanchis Banús

Velada necrológica en la Casa del Pueblo

Madrid 26. — En la Casa del Pueblo se celebró la anunciada velada necrológica en memoria de Sanchis Banús.

El salón de actos se hallaba abarrotado de público, viéndose a muchas mujeres.

Por ausencia de Madrid del señor B. Sestero, presidió el presidente de la U. G. T. señor Cordero, que pronunció sentidas palabras.

Después hizo uso de la palabra el doctor Julio Bejarano, presidente del Sindicato Médico afecto a la U. G. T., y por último habló el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Rios, que pronunció una brillante disertación.

LA BOLSA

Madrid 25. — Interior, 00,00.
Amortizable 5 por 100, 00,00.
Amortizable 4 por 100, 00,00.
Banco de España, 000,00.
Tabacos, 000,00.
Franco, 48,95.
Libras esterlinas, 44,50.
Libras, 63,75.
Dólares, 12,50.
Franco suizo, 243,20.
Belgas, 173,25.
Marcos, 00,00.

POR PRACTICAR EL TERRORISMO

Habana 26. — Tres feministas cubanas, los señores Domínguez, Darlet y Arredondo, han sido encarcelados con motivo de la organización de actos de terrorismo descubierta recientemente por la Policía.



He aquí una mesa bien servida... Algunas de las muchas bellísimas valencianas que dieron alegría al festival celebrado en el parterre del Retiro por la Casa de Levante, de Madrid.

LOS INCENDIOS EN LOS CAMPOS

EN HUELAGO ARDIERON LAS MIESES QUE HABIA EN UNA ERA

PERO SE PUDO EVITAR QUE EL SINISTRO ADQUIRIERA MAYORES PROPORCIONES

A las nueve y media de la mañana del día 24 se produjo un incendio en la era que en las inmediaciones de la Estación férrea de este pueblo tiene establecida el propietario don José Godoy Fonseca. Parece que el origen del siniestro debió ser alguna chispa desprendida del tractor de aceite pesado que da fuerza a la máquina trilladora y el fuerte viento reinante. Gracias a la cooperación de todo el personal de la era, como asimismo de los vecinos de la barriada de la Estación y de todo el personal que en las inmediaciones trabaja, que acudió sin pérdida de tiempo y trabajó no solamente arrojando tierra sobre las llamas, ya que se carecía de agua, el fuego pudo ser sofocado a la media hora de iniciado, y sin que tuviese mayores consecuencias, lo que pudo ocurrir por la proximidad de las viviendas.

Es muy digno de elogio la cooperación de los trabajadores, de que dejó hecha mención, que da un ejemplo a los odios o diferencias que se dicen existen siempre entre patronos y obreros, y merece particular mención la actuación del mecánico Baldomero Pérez Puertas, que en unión del encargado de la Eléctrica de San Diego, don Manuel Jiménez Robles, estando envuelto en

llamas, pusieron en marcha el tractor, y cortando su transmisión con la trilladora lo alejaron del sitio del siniestro, con lo que no sólo dejó libre el lugar donde había que combatir con más insistencia el fuego, sino que también evitaron la pérdida segura de la trilladora.

Han cooperado asimismo a la extinción del siniestro el jefe de la Estación don Tomás Cardó Pérez, el factor don Eugenio Rueda y el propietario don Gilberto Orubia. Fueron de los primeros en acudir al siniestro y cooperar a su extinción don Silverio Caro, don José Barragán y don Pedro Ruiz Palenzuela, que con una yunta y arado de su propiedad dió un prudentísimo corte para evitar que el fuego se propagase a las viviendas y a un gran montón de paja, inmediato al sitio del fuego.

El Juzgado, compuesto por el juez don Francisco Hervás y secretario don Cirilo M. Martínez Carlán, se constituyó e instruyó las primeras diligencias.

Las pérdidas se tasan en 550 fanegas de trigo candeal y unos pequeños desperdicios en la trilladora.

Las cosechas y la maquinaria las tenía aseguradas al señor Godoy. El correspondiente, Domingo Salmerón.

Un polizón distinguido

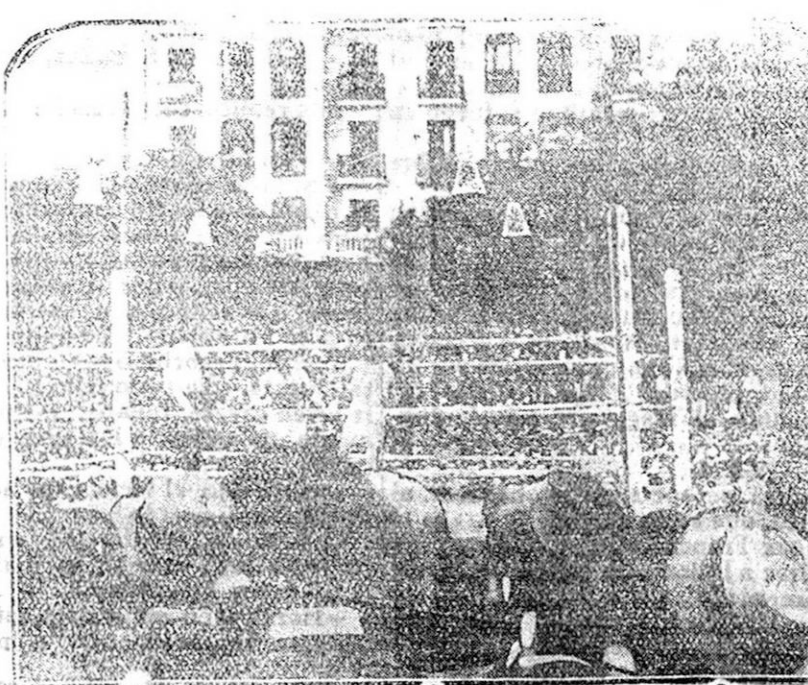
Una hija del presidente de la República del Salvador es descubierta a bordo vestida de hombre

Lisboa. — El comandante del barco inglés «Shoal Sishir», que por su profundo calado hallaba dificultades para entrar en el Tejo, comunicó a las autoridades de Marina que en alta mar había sido descubierta a bordo una joven que decía tener 28 años, y que había conseguido introducirse oculta en la embarcación.

La referida joven fue detenida, encontrándose un pasaporte en regla a nombre de Elena Araujo. Manifestó que era hija del presidente de la República del Salvador, don Arturo Araujo, extremo éste que pudo comprarse en seguida.

Fue entregada al cónsul de Ioglaterra en Lisboa.

Según parece, la señorita en cuestión vivía en Londres con su madre y había emprendido el viaje vestida de hombre, pues así fue descubierta, porque deseaba reunirse con un joven americano residente en París.



Los finales de los campeonatos de Castilla de boxeo «aficionados», organizados en el terreno de la Ferrovial, obtuvieron un éxito sin precedentes. Una gran cantidad de público cercó el «ring».

La situación en Brasil

El presidente de la República desea el restablecimiento de la paz y el orden ante todo

Río Janeiro 26. — El presidente de la República señor Vargas ha manifestado que lo único que persigue con su actuación de ahora es el restablecimiento de la paz y el orden, perturbados por una insubordinación injusta de ciertos elementos.

Terminó manifestando que está dispuesto a acoger todas las proposiciones encaminadas a restablecer la tranquilidad en el país.

Irlanda anuncia nuevos derechos arancelarios

Dublín 26. — Se anuncia la imposición de nuevos derechos aduaneros para las mercancías que lleguen a Irlanda procedentes de Inglaterra.

También se elevarán las tarifas arancelarias para la manteca de vaca y sus derivados, la patata y la carne de cerdo, importados de cualquier otro país.

UN CRIMEN EN PELIGROS

Al entrar en su dormitorio un hombre es muerto de un disparo de escopeta por su hermano político

El suceso tuvo un segundo episodio en la Avenida de la República, donde el criminal fué perseguido y maltratado por la familia de la víctima

En el pueblo de Peligros se desarrolló anoche un hecho criminal, cuyos móviles, según consta en la sumaria instruida, han sido antiguos resentimientos personales habidos entre los protagonistas.

En dicho pueblo tenía su domicilio, en el Barrio Alto, núm. 6, José Ortega Morera, de 32 años, obrero del campo. Este vivía en unión de su esposa y tres hijos de corta edad.

En el piso segundo de la vivienda, José, a requerimientos de su esposa, había cedido una habitación a su hermano político Alfonso Cuesta Villegas, de 45 años, también del campo.

Este individuo, desde hace bastante tiempo, venía sosteniendo frecuentes altercados con su cuñado por un sentimiento de odio hacia éste, cuyo origen no ha podido comprobarse.

Esta situación de hostilidad tenía a José harto preocupado, y su vida se iba haciendo poco menos que imposible. Hubo ya ocasiones en que José indicó a su hermano político la necesidad de que buscara otra vivienda, sin otro propósito que el de hallar por medio de la separación la tranquilidad de él mismo y la de su familia, pues ésta también sufría la agresiva conducta de Alfonso.

¿Tenía premeditado el crimen el agresor?

Unas veces con frases, otras con hechos, Alfonso reveló en todo momento y cuando la ocasión le era propicia, su odio hacia José Ortega.

Este odio bastaría para dar por exactas algunas declaraciones hechas al Juzgado instructor del criminal hecho, en las que se asegura que el agresor, la noche de autos, se le oyó decir que estaba dispuesto a matar a su hermano político y que el desarrollo del hecho no se haría esperar mucho.

Estas afirmaciones de los testigos, junto a otra aportada al sumario, donde se expresa haber visto a Alfonso armado de una escopeta una hora antes de cometer el crimen, vienen a abonar aún más el supuesto de que el agresor había premeditado su propósito.

El desarrollo del crimen. El agresor acechó a su víctima en la escalera de la casa, matándole cuando iba a penetrar en el dormitorio

Momentos antes de las nueve de la noche Alfonso se retiró a su domicilio, entrevistándose con su hermano — la esposa del desgraciado José Ortega —, a la que dijo que estaba muy cansado y que iba a acostarse.

Después subió a su habitación, instalada en el segundo piso de la casa. Su hermano lo vio subir y estuvo tentado de preguntarle por qué llevaba la escopeta. Pero a este hecho no le concedió gran importancia y se dispuso a esperar a su marido.

Este no tardó mucho en llegar Cenó, y al disponerse a penetrar en su dormitorio, de la escalera de la casa se hizo un disparo de escopeta, cayendo José mortalmente herido.

El criminal, que habíase apostado en la puerta de acceso al segundo piso de la casa, había asesinado a su hermano político de un disparo a bocajarro.

Fuga del criminal

El agresor, después de cometer su crimen, huyó, pasando por encima del cuerpo de su cuñado, aún con vida, y, empujado en la oscuridad, logró ganar la carretera de Granada, desapareciendo.

En tanto, la esposa de José y otros vecinos intentaban levantar al herido; pero éste dejó de existir en aquellos momentos.

El suceso produjo la natural consternación en el pueblo. Muchas personas, con el celo del puesto de Peligros y guardias señores Alcalde Martínez y Blanca López, se prestaron a organizar una batida para ver de lograr la detención del autor del bárbaro crimen. Pero todas las diligencias resultaron infructuosas.

Las primeras diligencias judiciales

El Juzgado municipal de Peligros instruyó las primeras diligencias sumarias, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio. El cuerpo del infortunado José Ortega fué reconocido por el médico titular, quien apreció una herida por arma de fuego en el tórax producida por perdigonada, que había interesado el corazón.

Hasta aquí — esta primera parte del hecho — ha sido facilitada por la Guardia civil de Peligros y por algunos vecinos que actúan como testigos en la causa que se instruye por este criminal hecho.

¿El criminal, se había refugiado en una casa de Granada?

Desde el momento en que ocurrió

el crimen, los hermanos y otros miembros de la familia de la víctima no cesaron en toda la noche de indagar el paradero de Alfonso Cuesta Villegas (a) «El Conejo». Aquel empeño los trajo a Granada, donde, según creían, el criminal estaba refugiado en una casa de un pariente suyo; aunque de otra parte se ha comprobado que «El Conejo» había estado en una taberna de la calle Ancha de Capuchinos, núm. 4, cuyo dueño es Rafael Vilchez Morales, durante la anterior madrugada.

La familia de José Ortega estuvo recorriendo por la capital, y esta mañana, suponiéndose que el criminal — como así sucedió — iba a ser conducido a la cárcel por el parlante suyo, esperó en la Avenida de la República el paso del «Conejo» por aquel lugar, con propósito de lincharlo.

Revelo en la Avenida de la República. El criminal es sacado violentamente del tranvía, maltratado y perseguido por la familia de la víctima

En las primeras horas de la mañana de hoy se formó un enorme reuelo en la Avenida de la República.

El grupo de familiares de la víctima del criminal, que se hallaba — como anteriormente decimos —, esperando que el autor de la muerte de José Ortega pasara por aquel lugar para ser ingresado en la cárcel, había asaltado un tranvía, donde «El Conejo» iba en unión de un pariente suyo.

El criminal logró escapar de las furias de sus perseguidores, no sin antes haber recibido diversas acometidas, que le produjeron lesiones leves, refugiándose en el domicilio del ferroviario José Quesada, número 14, de la Avenida de la República.

El vecindario se aglomeró ante la casa y los perseguidores del «Conejo» daban toda clase de golpes en la puerta, originando que sus habitantes en ropas menores, saltaran de sus camas alarmados por lo que ocurría.

Como los ánimos de la familia de la víctima de José Ortega no gran nada tranquilizadores, alguien avisó a la Comisaría telefónicamente, reclamando el auxilio de la fuerza pública.

Mientras, en la vivienda citada se desarrollaban las escenas que el lector podrá suponer, pues el criminal, en los primeros momentos, había sido tomado por un perturbado, y los vecinos de la casa salían desahogados de sus habitaciones para librarse de la presencia del «Conejo».

Este, después de un rato de escándalo continuado, entre gritos de sus perseguidores y alguna que otra simulada carga de la fuerza pública, fué sacado de la casa por los guardias de Seguridad señores Jiménez Herrera y Muñoz y el cabo del mismo Cuerpo don Antonio Alonso, conduciéndose al Hospital.

En este establecimiento benéfico Alfonso fué curado de lesiones leves en la cara producidas por los individuos que intentaron lincharlo. Más tarde pasó a la Comisaría.

El relato que hace el criminal del hecho

Alfonso Cuesta Villegas (a) «El Conejo» es individuo de un historial penal algo voluminoso. Ha sido en distintas ocasiones encarcelado por diferentes delitos. Por la Guardia civil de Peligros le fueron halladas últimamente tres pistolas, sufriendo una condena de algunos meses. El aspecto de «El Conejo» no desdice en nada su historia.

Con extraordinaria tranquilidad hizo el siguiente relato de su crimen: — Había tenido una riña con mi cuñado, y después de ésta lo vi entrar en la casa armado de una hoz y en actitud agresiva. Yo, que iba con mi escopeta, hice además de dispararle, y sin saber cómo, el arma se disparó casualmente, ignorando si lo maté o no.

Se le hicieron por la policía preguntas relacionadas con el suceso, pero no se logró que «El Conejo» hiciera nuevas declaraciones.

Se le fichó, y a las doce de la mañana fué conducido a la cárcel por varios números de Seguridad, que fueron desatados, no sólo para asegurar la conducción del detenido, sino para librarse de un posible intento de linchamiento.

El criminal, antes de ser trasladado a la cárcel, fué registrado, naturalmente, hallándosele tres cartuchos de pólvora, otro de perdigones y otro de mixtos.

La escopeta con la que se cometió el crimen

Por los guardias de Seguridad números 13 y 46 fué intervenida la escopeta con la que «El Conejo» cometió su criminal hazaña. El arma

estaba en la taberna de la calle Ancha de Capuchinos, que ya hemos citado.

Se trata de una escopeta de tipo antiguo, de las que se cargan por la boca.

Parece que el proyectil que utilizó «El Conejo» para matar a su cuñado fué cargado con gran cantidad de perdigones y otros trozos de plomo pequeños, así como de pólvora, pues la herida que causó a su víctima es de diámetro considerable.

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26. — Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dio cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dio cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de suplementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para subvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, asciende a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta de asuntos de trámite

Madrid 26. — Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Referencia oficial

Presidencia. — Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral. Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda. — Dos expedientes para adquirir mediante concurso primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura. — Varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios.

Justicia. — Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina. — Proyecto sobre nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1955, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cierba, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascensos de personal.

WIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante
más perfecto

DESDE LOJA

UN BAUTIZO

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gabriel el acto de imponerle las aguas bautismales, por el coadjutor señor Caro Caro, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de ésta, nuestro particular amigo don Rafael Piqueras Maldonado y su distinguida esposa doña Elisa Cuberos García.

A la nefita se le impuso el nombre de Elisa, siendo padrinos los hermanos del padre don Juan Rojas Piqueras y doña Plácida Piqueras Maldonado.

Efectuada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la bautizada, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores, organizándose, después, entre el elemento joven, un animado baile, organizado por la «Orquesta Victoria», que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre la infinidad de asistentes al acto recordamos a las señoras En carne e Isabel Piqueras, Anastasia Cáceres, Conchita Daza, Pepita y Conchita Martos Quesada, Eloisa Villodres, C. Sola y Conchita Vargas. Y del sexo fuerte, don Manuel Moreno, don Antonio, don Emilio y don José Piqueras, don Eugenio Ordóñez, don Raimundo y don Antonio Rodríguez, don Emilio Siles, don Justo Cuberos, don Manuel Torres, don Manuel Ocaña, don José Alguacil, don Jacinto Avila, D. José Ocaña Guarino y D. Santiago Cerdón. —El correspondiente.

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de junio fué de 4.036.619 kilos de aceite, contra 11.839.432 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Junio de 1932, se han exportado 41.929.662 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 53.621.786 kilos.

¿A que te doy un tiro?

Casualmente se dispara el arma, hiriéndole

La pareja de escolta del tren correo de Murcia, compuesta del guardia civil José Vargas López y el corneta Ramón Díaz Córdoba, acompañaron anoche al hospital de San Juan de Dios a Francisco Ramírez López, de 19 años, natural de Bugarra. Este sufría una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región mastoidea derecha y orificio de salida por la parte inferior de la órbita del mismo lado. Pronóstico, grave.

Según se desprende de la declaración prestada por algunas personas que acompañaban al herido, las cuales fueron interrogadas por el juez de guardia señor Rodríguez de la Fuente, que con el oficial habilitado señor Fernández Aragón y el alguacil Calvo se constituyeron en el Hospital, Francisco había sido herido de un disparo de escopeta por José Martínez Jiménez. Parece ser que no hubo, causa alguna para ello, pues sólo le dijo José a Francisco: «¿A que te doy un tiro?», y casualmente se disparó el arma, hiriéndole, según dicen.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

«Acusado» es el título del estreno para hoy martes en este cómodo y ventilado cine, y completará el programa una interesante revista.

Salon Nacional

Divertido y extenso es en verdad el programa de hoy en este acreditado cinema, pues se proyectará la deliciosa cinta «Cuando ellas quieren» y otras varias divertidísimas.

Folleto de EL DEFENSOR

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. Barcelona

nir a decir a la señora Juliana que retiró de su casa a mi sobrina, para mantenerla a mi lado y evitarle el peligro de ciertas compañías perjudiciales.

Gabriela fingió no comprender la alusión; pero estaba verde de rabia y fraguaba no pocos proyectos de venganza.

—Siento lo sucedido—dijo con acento casi conmovido el señor Franchino—, tanto más cuanto que a causa de ese bergante, que merecía, no uno, sino diez puñetazos, pierdo una empleada inteligente, lista y honrada. Espero, sin embargo, señora, que de lo acontecido no hará usted responsable a mi hija.

—¿Ahí es usted el señor Franchino?—exclamó la viuda adoptando un tono algo más ceremonioso. —Mucho gusto en conocerle. Mire usted, sin que esto sea ofender a la

AMENIDA-

DES.....

Para eso estoy yo...

—Está gravísimo, doctor; no ha bía más que de matarse.
—No se preocupe; para eso estoy aquí yo.

Nuevo despertador

Desde 1929 funciona en Marsella un servicio de despertador. Es el teléfono. Por la noche los abonados avisan a la central la hora en que quieren ser despertados. Las esta disticas—también hay estadísticas en esto—acusen el éxito de este servicio. En los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año fueron despiertos 281, 146 y 177 personas, contra 30, 50 y 74 el año pasado. La Dirección de Teléfonos de París ha acordado implantar el «despertador telefónico» en todas las localidades con más de 2.000 abonados.

Hospital de monos

Los ingleses que vuelven de las colonias traen tantos monos, que se ha podido instalar, cerca de Londres, un hospital especial con clientela bastante para subsistir. El sanatorio tiene: todo el confort moderno, con una piscina y sala de recreo.

Palomas alemanas

En Alemania, sobre todo en las regiones occidentales, se ha desarrollado enormemente la colombofilia. En Berlín, sólo hay 87 sociedades con 6.000 socios, cada uno de los cuales tiene de 30 a 40 palomas, o sean 240.000. Esta afición despierta grandes recelos en Francia, que ve en cada pichón alemán un espía.

Revancha

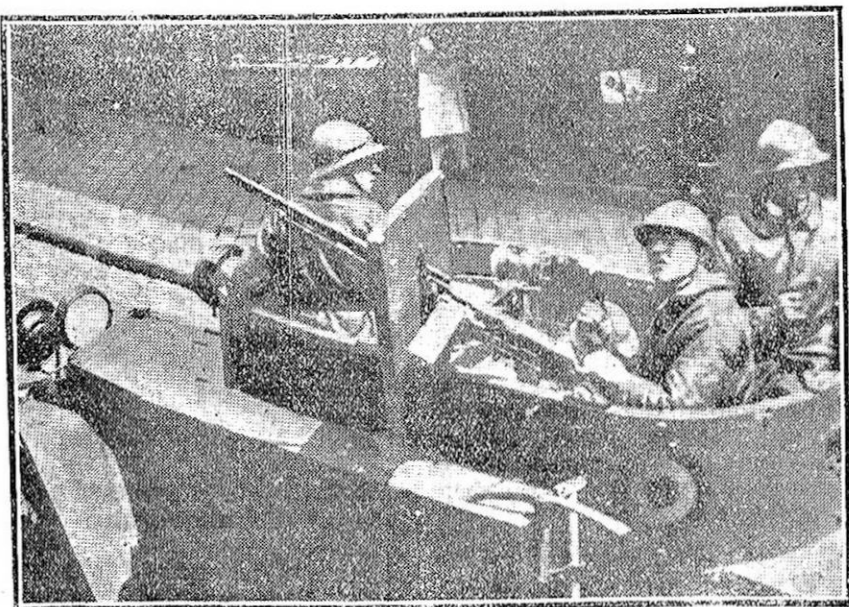
El navío griego «Sapho», cuya tripulación lanzó al mar, cerca de Argel, un polizón descubierto a bordo, ha naufragado en la costa de Portugal. Se han salvado todos los marineros, pero han pasado por el mismo trance de su polizón, también salvado.

El verdadero precursor

En su libro «De la República», decía Platón: «El Estado únicamente debe regular las uniones, no según la voluntad de los cónyuges, sino teniendo en cuenta exclusivamente los intereses generales de la nación. A los magistrados corresponde escoger los hombres más valerosos y las mujeres más bellas, para obtener productos selectos, que la República deberá mantener y educar en substitución de sus padres naturales».

El «Libro de cocina» de Catulle Mendès, el malogrado poeta

El llorado poeta Catulle Mendès era también un gastrónomo consumado. Se recuerda una comida de literatos en la que un «maitre d'hotel» trajo pomposamente un lechón. Mendès lloraba de alegría, y en seguida entonó un himno a Comus, dios de la Cocina. Dio unas recetas poéticas suculentas, que hacían temblar voluptuosamente el estómago de los que le escuchaban. Mientras saboreaba un buen pedazo del querido lechoncito, exclamó:



LA SITUACION EN CHARLEROI.—Soldados, arma al brazo, con ametralladora, en un vehículo militar, apercebidos para cualquier sorpresa.

DE SOBREMESA

—¿Conocen ustedes la liebre a la Royal? Es un plato exquisito, pero muy difícil de hacerlo bien. Piensen ustedes que hay que poner la misma cantidad de trozos grises que negros. Si se pone una de más, el plato ya no sale bien. La liebre a la Royal se parece a los «pavos reales vestidos» que servían al rey Luis X. (Gran suspiro de pesar.) Desgraciadamente, sólo lo como muy pocas veces... Es como la «salsa cameline»... (nuevos suspiros).

Y como uno de sus vecinos lo miraba interrogativamente, Cotalle exclamó:

—¡Cómo, desgraciado! ¿Usted no conoce la salsa cameline?... La receta es la siguiente: Ponga a tostar ligeramente unas rebanadas de pan; luego mézclelas en una cacerola sobre el fuego, echándole vino tinto, vinagre, canela y especias. Hágalo luego enfriar en un plato, pasándolo después por un tamiz. Los gastrónomos comen los platos preparados de esta manera después de un día o dos.

La dedicatoria de Anatole France en el álbum de una artista

Una artista francesa, más célebre por su escandalosa vida que por su arte, insistía en Anatole France para que éste pusiera un autógrafo en su álbum, lleno de firmas de notabilidades.

El escritor resistióse, sabiendo que el pedido se hacía más por vanidad que por comprensión; pero, al fin, no pudiendo eludir el compromiso, escribió en el álbum: «La actriz es un animal generalmente agradable de ver y oír. Siempre mal educado,

se ve corrompido por la miseria primero y el lujo después. Es algo así como una portera convertida en princesa, que une los rencores de la portería a los caprichos de la escena».

No se sabe la cara que pondría la artista al leerlo, ni si rompió la hoja; pero Anatole France puso ese párrafo en la obra «Los deseos de Juan Servien», a fin de que no quedase ignorado.

La meteorología soviética

El distrito ruso de Kizow ha sido víctima de un terrible ciclón. Los meteorólogos del observatorio, que sólo predijeron viento y lluvias, pero no el ciclón, están acusados de sabotaje económico.

Experimentos peligrosos

Un profesor de Bucarest y un discípulo suyo no han vacilado en dejarse colgar para estudiar las sensaciones que acompañan a la muerte por estrangulación. Tan pronto como cesó el flujo de sangre al cerebro, los asistentes cortaron las cuerdas y reanimaron a los dos experimentadores por los métodos de uso en caso de asfixia. Los colgados de clararon que habían experimentado primero una sensación de deslumbramiento, después de choque violento como una explosión, después perdieron el conocimiento.

Una tortilla gigante

En la carretera de Alberstad a Berlín, un camión automóvil que transportaba huevos ha volcado. Todos los huevos se rompieron. Eran 20.000.

INFORMES SOCIALES

El Sr. Butler habla de la labor inmediata de la Oficina Internacional del Trabajo

Un redactor del «Journal de Genève» ha celebrado una breve entrevista con el nuevo director de la Oficina Internacional del Trabajo, H. B. Butler, al cual ha dirigido varias preguntas acerca de la acción que se propone desarrollar en el importante cargo para el que acaba de ser elegido.

«No tengo proyectos nuevos—ha dicho el señor Butler—; continuaré la labor que Albert Thomas nos ha dejado y con los mismos métodos. No es momento de empresas audaces de amplio desarrollo. La espantosa crisis que abruma al mundo y que sufren tantos millones de personas, el número incalculable de parados y toda la miseria que de ellos resulta deben absorber nuestro pensamiento. Ahí debe dirigirse en estos momentos todo nuestro esfuerzo. Al menos por algún tiempo, nos veremos obligados a dar de lado a cuanto no sea esencial y urgente para dedicarnos a buscar no sólo las causas de la situación actual, sino sus remedios».

Entre esos remedios, el señor Butler ve el vasto programa de obras públicas mencionado en la resolución que adoptó la última Conferencia Internacional del Trabajo que ha sido y será objeto de los estudios de un Comité especial que se pondrá en Septiembre próximo ante la Sociedad de las Naciones.

Para prevenir las consecuencias desastrosas de la mecanización y de la racionalización de la industria, que en estos momentos son estudiadas con intensidad, piensa en la reducción de las horas de trabajo, grave cuestión con repercusiones inmensas.

Acercas de la ratificación de los convenios del trabajo, el señor Butler se manifiesta satisfecho por lo que se adelanta y porque sabe se preparan varias ratificaciones.

Uno de los medios preferidos por Albert Thomas para dar a conocer la Oficina y para obtener ratificaciones, a veces difíciles de llegar, eran los contactos personales efectuados mediante viajes. El señor Butler le secundó en esta labor de propaganda realizando muchos viajes, tanto al África del Sur como al Canadá y a la mayoría de los países europeos.

«Por el momento, dice, nuestra misión está aquí. Exige que concentremos todas nuestras energías y toda nuestra voluntad para encontrar soluciones a todos los problemas planteados por la crisis para restablecer la confianza y para hacer que renazcan las esperanzas de las clases laboriosas».

La situación en Alemania

Encuentros entre policía y elementos extremistas

Berlín 26.—Comunistas y otros elementos de izquierda intentaron ayer varias manifestaciones en diferentes puntos de Alemania.

La policía intervino para disolverlos y se registraron varios encuentros entre la fuerza pública y los manifestantes.

Los agentes se vieron obligados a usar de sus armas, resultando varias personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

perfectamente su traje de máscara y con un amplio capuchón sobre la cabeza que la tapaba hasta los ojos. Apenas entró en la tienda, dijo sencillamente al señor Franchino:

—Me voy arriba; paga al cochero.

Las obreras la saludaron, pero Juliana no les contestó. Ya en sus habitaciones, riñó a la criada por que no había encendido el fuego en su gabinete.

—¡Apresúrate a encender lumbre—exclamó—; tengo frío.

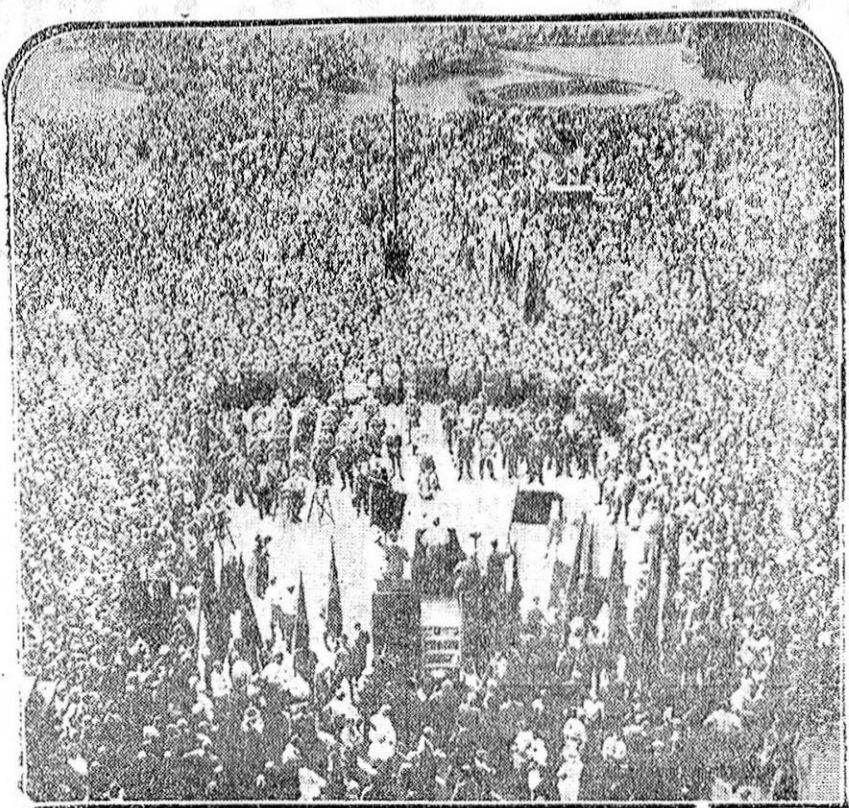
En efecto temblaba, aunque iba envuelta en su lujosa capa. Como había dejado caer la capucha sobre sus hombros, podía divisarse su rostro pálido, fatigado, sus cabellos en desorden, sus labios secos y contraídos, sus ojos cercados por un surco morado. Apenas estuvo en cendido el fuego, ordenó a la doncella:

—¡Vete!

Esta se apresuró a obedecer, al paso que en la estancia entraba el señor Franchino que, después de mirar a Juliana, le preguntó furiosamente:

—¿Dónde has estado hasta ahora? ¿De dónde vienes?

Juliana se puso en pie de un salto; fijó en él sus ojos frunciendo el entrecejo, nuncio seguro de tormenta; se adelantó a su encuentro con fiero y desafiado ademán, con el



Una multitud de millares y millares de personas se ha manifestado contra el partido hitleriano. La fotografía que publicamos recoge la imagen de esta imponente masa humana al invadir el Lustgarten, en Berlín. Por primera vez la bandera comunista ha reunido a los de la Banniére d'Empire y los socialdemócratas.

ENSEÑANZA NACIONAL

Oposiciones a plazas de maestros municipales de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid anuncia a oposición 15 plazas de maestras de sección y 10 de maestros, dotadas con 4.000 pesetas anuales. El plazo para presentar instancias es de tres meses.

Los aspirantes habrán de acreditar haber realizado los estudios necesarios para obtener el título de maestro superior o su equivalente, y tener veinte años de edad sin exceder de treinta y cinco.

Además habrán de presentar certificación del Registro general de Penados y Rebeldes, certificación de buena conducta, expedida por la Alcaldía; certificación de buena salud y otra especial de higiene de boca, que expedirá un odontólogo. Se pagarán 30 pesetas por derechos de examen.

Si los solicitantes tuvieran defecto físico, deberán exponerlo en las solicitudes y será o no dispensado, previo reconocimiento facultativo y acuerdo de la Junta municipal de Primera enseñanza. Si no lo hicieran, quedarán excluidos en cualquier momento en que se observe durante el curso de las oposiciones.

Estas constarán de tres ejercicios: escrito, oral y práctico.

El ejercicio escrito comprenderá las cuatro partes siguientes:

Primera: Un trabajo gráfico de caligrafía y otro de dibujo, que se ajusten a dos de los temas del cuestionario, elegidos por suerte.

Segunda: Análisis gramatical de un período escogido por el opositor que designe sus compañeros, en libro que facilitará el Tribunal.

Tercera: Trabajo de Didáctica pedagógica sobre el tema designado por la suerte entre los que consta el programa para este programa para este ejercicio.

Cuarta: Resolución razonada de dos problemas de Matemáticas, elegidos también por la suerte entre los propuestos por el Tribunal.

Arreglo escolar

Con motivo del expediente incoado por doña Ángela Sánchez Beato, maestra de Cuetos (Santander), sobre modificación del arreglo escolar, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Este Consejo estima que procede acceder a lo solicitado, y en su consecuencia la barrida de Cuetos se considere como de la capital, si bien los maestros que en la actualidad desempeñan las escuelas de la misma, para las que fueron nombrados como localidad independiente, no pueden alegar otros derechos que

los que se derivan de su nombramiento, aunque disfruten los mismos emolumentos que las de la capital».

El ministerio se conforma con el parecer del Consejo.

La misma solución se da a idéntica petición de los maestros de las escuelas nacionales de Corredoria, Municipio de Oviedo.

Maestros nacionales

Jubilaciones: Se ha concedido por edad, a don Francisco Merino, de Valencia; a doña Romualda Tejera, de Ontorio (Santander); a doña Felicitas Llamas, de Cuadras (León); a don Pedro Solano, de Santander; a don Braulio Trujillano, de San Ildefonso (Segovia); a don Emiliano Cantero, de Mayorga (Valladolid); a don Ildefonso de la Herra Seladec, de Sotot del Barco (Oviedo); a don Salvador Lope Robles, de Santibáides de Parma (León); a don Benito Villaverde, de Piñeiro (La Coruña); a don Félix Gil Rico, de Malpartida de la Sierra (Badajoz); a don Juan Manuel García, de Helín (Albacete); a don Manuel Mantecón, de Solaya (Santander); a doña María Ponte, de Puerto (La Coruña); a don José Marcos, de Nava (Cáceres); a doña Francisca Núñez, de Velasco (Segovia); a don Francisco Monuerde, de Valencia; a doña Laidora Roa, de Fresno de la Sierra (Burgos).

En Huétor Tájar un niño es alcanzado por un automóvil, recibiendo graves lesiones

En la tarde de ayer, cuando pasaba por el pueblo de Huétor Tájar el automóvil de la Compañía Alsina, varios pequeños se subieron a la trasera del mismo. Uno de ellos, llamado Rafael Cervera Arrebola, tuvo la desgracia de caerse del coche, siendo alcanzado por el automóvil de la matrícula de Granada número 2527, que conducía el chófer José Núñez Ramírez.

Poco después de ocurrir el accidente el pequeño fué asistido por el médico del pueblo, siendo más tarde trasladado a esta capital para su ingreso en el hospital de San Juan de Dios, donde el médico de turno señor Sánchez Cózar le practicó un detenido reconocimiento, pudiendo observar que Rafael padecía la fractura del fémur izquierdo y fractura abierta de la tibia y peroné del mismo lado con grandes destrozos musculares.

Una vez terminada la cura quedó el herido encamado en una sala del benéfico establecimiento, siendo su estado grave.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

El cultivo del tabaco en España

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda modificando el actual reglamento para el cultivo del tabaco en España.

La modificación del reglamento comprende los siguientes extremos: Primero. Determinación de la personalidad del concesionario y extensión de las concesiones de licencias para el cultivo.

Segundo. Reforma de la Comisión central y de las Comisiones clasificadoras en los centros de fermentación.

Tercero. Creación de la Comisión Informativa.

Cuarto. Reorganización de los servicios administrativos.

Quinto. Normas sobre el pago a los cultivadores y establecimiento de los anticipos a los mismos.

En virtud de ello, el último párrafo del artículo tercero de dicho reglamento queda redactado en la forma que sigue:

«Podrán igualmente otorgarse licencias de cultivo a los cultivadores que, asociados, realicen la producción y explotación del cultivo del tabaco en forma colectiva, y asimismo a las Sociedades que tengan por fin social la indicada producción; pero siempre que, individual o colectivamente, según los casos, cumplan las condiciones fijadas en el párrafo segundo de este artículo para la concesión de licencias, viniendo obligadas a nombrar un representante, el cual ejercerá la dirección de las operaciones y asumirá, mancomunada y solidariamente con sus representantes, las obligaciones y responsabilidades correspondientes en derecho».

Las licencias de cultivo que se otorguen no podrán exceder, en cuanto a la superficie, de 100 hectáreas, cualquiera que sea la personalidad del beneficiario».

La Comisión central para los ensayos de cultivo de tabaco, compuesta de un presidente, tres vocales técnicos, dos administrativos y un secretario, conservará las atribuciones que fije el reglamento.

Respecto a anticipos, en el decreto se concede a los cultivadores el derecho a percibirlos a cuenta del importe de las liquidaciones de las cosechas, siendo condición precisa para obtener el adelanto que la petición sea individual y que se acompañe la póliza de seguro contra el pedricazo o que garantice la petición algún Sindicato, Asociación o Federación legalmente constituido y que haya establecido en sus estatutos la cláusula de responsabilidad solidaria y mancomunada entre los inscritos en la entidad de que se trate.

La cantidad que como anticipo puede concederse a cada cultivador no podrá nunca exceder de 30 por 100 del valor asignado a su cosecha cuando se acompañe la póliza de seguro contra el pedricazo, y del 50 por 100 cuando respondan solidariamente con el peticionario los inscritos en las entidades señaladas en el párrafo anterior.

En cuanto al personal administrativo de vigilancia y auxiliar de laboratorio y centros de fermentación, se estudiará la situación de todo el personal para equipararlo a los similares suyos, temporeros también, que en otros ministerios han obtenido la estabilización en los cargos que desempeñaban.

El gobernador civil visita el Hospital provincial

Ayer tarde, sin previo aviso, se presentó en el Hospital provincial de San Juan de Dios el gobernador civil de la provincia señor Fernández Vega, con objeto de inspeccionar las dependencias y servicios del mismo.

Don Félix Fernández Vega, acompañado del director y funcionarios del benéfico establecimiento, recorrió todas las dependencias, interesándose vivamente por el estado de los servicios y las condiciones del Hospital, como asimismo de las subsecutibilidades de mejora y perfeccionamiento.

El gobernador, después de su detenida y detallada inspección, abandonó el susodicho centro, prometiendo poner toda su actividad y entusiasmo al servicio de las necesidades benéficas de nuestra capital.

Información municipal

EL ALCALDE SEGUIA AYER EN CAPILEIRA

Las operaciones del Censo electoral. Una visita a la Colonia escolar de Almuñécar. El precio del pan

El alcalde continuó todo el día de ayer en el pueblo de Capileira, donde se haya su familia de temporada. El señor Yoldi emprenderá hoy su regreso a la ciudad.

En automóvil marcharon el domingo a Almuñécar para visitar la colonia escolar allí instalada, los señores Morenilla, Tello, Romero de la Cruz y López Mezquita.

Según nos dijeron los ediles indicados, las niñas que integran la colonia estaban bastante mejoradas pero los niños esta mejoría no la habían experimentado.

Nos anunciaron que visitarían también la colonia de Viznar.

Sobre unas frases

El concejal señor Morenilla estuvo ayer conversando con los periodistas.

Refiriéndose a un editorial de «La Publicidad», nos rogó aclarásemos que él no había dicho—como aseguraba dicho periódico—en la sesión del viernes, «que el señor Pareja continuase iluminándonos con su talento», ya que esto hubiese constituido una gran ironía, pues es notorio que el señor Pareja sólo ha asistido a algunos cabildos, donde casualmente se ha tratado más de personas que de asuntos municipales. Sus palabras fueron éstas: «Que el señor Pareja honrara los cabildos en lo sucesivo con su asistencia, iluminándonos con su precioso talento cuando otras ocupaciones o representaciones no se lo impidan.»

La fiesta de Santiago

Ayer, con motivo del santo del día, no hubo oficinas en el Ayuntamiento, aunque los jefes de Negociado, para no interrumpir la marcha de los asuntos municipales, concurrieron a las oficinas sólo de once a doce.

Las operaciones del Censo electoral

Siguió ayer, como en anteriores días, el desfile de electores por el patio del Ayuntamiento, donde están fijadas las listas del Censo electoral.

Este Negociado no interrumpió sus labores en el día de ayer.

Recordamos una vez más al público que en las listas electorales sólo están incluidos los individuos de ambos sexos que tengan derecho al sufragio y aquellos otros que lo adquirieran antes del día 1.º de Diciembre del presente año; es decir, los mayores de veintitrés años y los que cumplan esta edad antes de la fecha indicada.

También advertimos a los electores que no hayan comprobado su inclusión en el Censo por no haber concurrido al Ayuntamiento, que sólo restan cuatro días para que se cierre el plazo de reclamaciones y que sólo durante éstos podrán comprobar su inclusión o no inclusión y hacer las indicaciones que estimen oportunas.

La reunión de la Junta de Economía. ¿Bajará el precio del pan?

El señor Ramírez Caballero, delegado de Abastos, manifestó a los informadores municipales que por la tarde habría reunión de la Junta de Economía y que en ella se iba a estudiar el problema del pan y ver de lograr si se rebajaba diez céntimos en kilo, ya que los panaderos tienen margen para ello.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Sobre un suceso en Salobreña

El encargado de la estación telefónica de Salobreña don Francisco Sánchez Morales, nos escribe diciéndonos la denuncia formulada por la Guardia civil sobre una reyerta que le atribuye.

Hace constar que no ha cuestionado con nadie, pues lo ocurrido fue con un individuo le agredió inesperadamente.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 8, a 3.55; novillos, 0, a 0.00; toros, 0, a 0.00; bueyes, 1 a 3.50; vacas, 6, a 3.50; vacas de raza, 0, a 0.00; borregos, 175, a 3.85; ovejas, 0, a 0.00; chotos, 0, a 0.00; cabras, 0, a 0.00; machos capados, 0, a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5.50; de 2.º, 5.00; de 3.º, 4.50; de 4.º, 4.00; borrego comino, 3.75.

DE POLITICA

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO

El Comité del partido Social Revolucionario ruega encarecidamente a todos sus afiliados y simpatizantes que no hayan revisado las listas del Censo electoral, se apresuren a hacerlo antes de finalizar el plazo señalado, pues se ha podido comprobar que muchas personas que votaron en las elecciones pasadas han sido eliminadas, sin que las causas estén todavía especificadas.

El que no pudiera hacerlo así, deberá pasar por el local social, Mirasol, 23, todas las noches desde las nueve en adelante y les serán facilitadas las operaciones.

Al propio tiempo llama este Comité la atención del alcalde para que sea ampliado el plazo de revisión, con el fin de que los listas vayan a su redacción definitiva lo más completas posible, pues hemos observado que mientras las derechas emplean toda clase de recursos para que sus electores queden todos incluidos, valiéndose de agentes, en las izquierdas y otros grupos republicanos el abandono es la principal característica.

De otra parte, convendría ordenar al alcalde la inmediata impresión de solicitudes de inscripción en el Censo y destinara empleados para su confección, pues se dan múltiples casos de obreros que al entregarse el volante de no aparecer inscritos, bien porque no se enteran de la tramitación que tienen que realizar o por no disponer de tiempo y medios para ello, desisten de hacerlo, con el consiguiente perjuicio para toda orientación democrática.

Finalmente, este Comité convoca a los afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará la noche del día 27 del actual, a las diez y media, en su domicilio, rogándose por la importancia de los asuntos a tratar la mayor puntualidad.

MILITARES

Infantería

Destino.—Al Cuerpo de Seguridad de Málaga, el teniente don Aurelio Salazar, el que quedará afecto para documentación al Centro de Movilización número 4.

Carabineros

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Habana (Cuba), al carabinero Bernardino Pérez Escudero.

NOTICIAS DE LOJA

Se constituye el partido liberal-republicano

Con numerosa concurrencia y el salón completamente lleno, se celebró el domingo, en el de la Caridad, de Loja, la asamblea para la constitución del partido liberal republicano, con carácter exclusivamente local e independiente, asistiendo muchos propietarios, labradores y obreros, a fin de aunar sus voluntades y esfuerzos, dentro del régimen, a la paz y armonía de la clase patronal y obrera.

En votación fué elegido para regir el organismo el siguiente Comité: Presidente, don Manuel Guarino Flores, abogado; vice-presidente, don José Manuel Jaimez Lizana, propietario y labrador; secretario, don Manuel Gámez Moreno, comerciante; vice-secretario, don Fermín Ruiz Gómez, abogado; tesoroero, don Manuel Carrillo Rubio; industrial; vice-tesoroero, don Adrián Cortés del Moral, propietario; vocales: don Emilio Villodres Castañeda, industrial; don Antonio Muñoz Ortega, maestro de obras; don Cristóbal Delgado Solórzano, labrador; don Benito Martín Rodríguez, propietario y labrador; don Miguel Mancilla Rodríguez, obrero; y don Rufino Jaimez Rodríguez, industrial.

El presidente señor Guarino dió las gracias en nombre del Comité designado a los afiliados por la confianza en ellos depositada, exhortando a los propietarios y labradores a desprenderse de egoísmos, pensando y obrando con altura de miras y considerando al obrero como hermano, a quien hay que ayudar, no sólo con el pan material, sino con la cultura y afecto propio de la hermandad. Y a los obreros, a que vean en los labradores, no al patrono ni al amo, que ya no puede existir, sino al amigo y compañero, necesario e imprescindible para el fomento de la agricultura y salvación de la economía nacional.

La reunión terminó con el mayor entusiasmo.—El correspondiente.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Ququesa, 11, pral. Visita a domicilio

TRASLADO

Ha sido destinado a la dirección del Banco Hispano Americano de Jaén, nuestro querido amigo y palno don Juan Mingorance Motos, que lo era del de Linares.

Que sea enhorabuena.

El precio del pan

En el Gobierno civil se reunió la Junta de Economía

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil, presidida por el señor Fernández Vega, la Junta de Economía, según se había anunciado oportunamente. Creía el gobernador, cuando al mediodía habíamos con él, que dicha reunión sería aplazada cuando llegaran los vocales; y fundaba esa creencia, en que estando convocada la Junta, principalmente para tratar del precio del trigo, y de como su resultado de la baja del pan, debía asistir el alcalde de Granada.

Ahora bien; el señor Yoldi se encontraba ausente de la capital y había telegrafiado al gobernador que le era imposible regresar para asistir por la tarde a la repetida junta.

Y de ahí la creencia del gobernador. Pero fueron llegando los demás vocales, y comenzó el acto, habiendo un detenido cambio de impresiones sobre la batallona cuestión de la baja del indispensable artículo.

Según nuestras noticias, todos estuvieron conformes en que el precio a que se cotizan actualmente los trigos permite implantar la baja del pan, pero no se tomó ningún acuerdo concreto esperando conocer ciertos datos que estima la Junta precisos. Pero si estos datos son favorables, como se espera, la baja del pan será en seguida un hecho. Tal fué la impresión que sacaban de la Junta los vocales, y así la hicieron pública.

Y ahora, ya veremos lo que tardan en ser realidades esos optimismos, pues la experiencia dice que para las bajas siempre «ocurre» un «algo» retardatorio, y en cambio las alzas llegan en seguida.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 23 de Julio de 1932

Temperatura máxima a la sombra 35.2 C.

» mínima 16.6 »

» media 25.9 »

» en este mes (de 30 años) 24.3 »

» máxima al sol 37.6 »

» mínima a 10 cm. sobre tierra 15.2 »

» media a 10 cm. bajo tierra 25.0 »

» a 20 cm. 22.8 »

Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.) 696.2 mm.

» normal en este Observatorio 697.5 »

Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. (bajando) 0.5 »

Viento máximo (800 ms. alt.) del N. W. 7.8 ms.

» recorrido en 24 horas (a 7 h.) 141 kms.

Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 0.0 mm.

» en el mes 0.8 »

» desde 1.º de año 230.0 »

» » 1.º de Septiembre pasado. 423.4 »

CAMPAÑA SIMPATICA

LO QUE PIDEN LOS PESCADORES

Se encuentra en Granada el secretario del Sindicato Autónomo de Pescadores de Málaga y su litoral Emilio Gutiérrez Fernández, que ha venido para gestionar el apoyo de las autoridades granadinas a las conclusiones del Congreso de pescadores recientemente celebrado.

Ya han ofrecido su apoyo los alcaldes de los ayuntamientos de Almuñécar, Salobreña y Motril, así como de los pedáneos de La Herradura, Torrenueva, Calahonda, Castell de Ferro, La Mamola, La Rabita y El Pozuelo.

Dichas conclusiones son las siguientes:

1.ª Desaparición radical de los procedimientos de pesca titulados de la Traña y Luz, porque los pescados cogidos por dichos artes mueren en un estado excesivamente nervioso, de congestión plena, siendo esta la causa de graves trastornos en la salud pública, ya que pierden toda la cantidad de vitaminas por no morir por un medio natural, lo que da lugar a la aglomeración de grandes cantidades de cadáveres que intoxican nuestro organismo fisiológico; siendo otro de los múltiples motivos que aconsejan el que ese procedimiento pesquero no se adopte en este litoral, el saberse de buena tinta que representa la devastación, el absoluto empobrecimiento de las aguas de la costa donde ha sido permitida su implantación y traduciéndose en la completa ruina de esta sufrida e injustamente preterida clase pescadora, que tiene que sufrir que estos nuevos piratas del mar, burlándose de las leyes vigentes en lo que a pesca concierne y haciendo caso omiso de la vigilancia hasta hoy existente, bastante deficiente, sechacoten de nosotros, llegando incluso al abordaje de nuestras pequeñas embarcaciones e incluso tiroteando a subalternos de la primera autoridad marítima de Málaga, aserto que creemos no ten

drá inconveniente en atestiguar el señor ayudante de Marina de Estepona.

2.ª Que el arte de la «Baca» desaparezca completamente y que el de «Bou» pesque en las aguas que reglamentariamente le pertenecen, petición basada en que levanta todos los criaderos y arrastra consigo todas las «comenzones», constituyendo el verdadero azote del mar y representando la desaparición absoluta de todas las especies que lo pueblan.

3.ª Que la época de veda sea exactamente la misma para todos los pueblos que integran este litoral, exigiendo responsabilidades máximas a los contraventores de las leyes sin consideración de ninguna clase.

4.ª Que se destinen por lo menos dos guardacostas para que la vigilancia tenga la debida eficiencia y se acabe con toda infracción en este litoral, sin perjuicio de que sea presupuestada una cantidad de noventa mil pesetas para la adquisición de cuatro vaporcitos provistos de motor que sea capaz de desarrollar velocidades superiores a la de quince millas, que en definitiva serían los que se encargarían de tan vital función, sustituyendo con esta innovación lo arcaico y fantasmal de la vigilancia actual.

5.ª Que se recabe del señor ministro de Marina que en las aguas del protectorado rijan las mismas leyes de pesca que en el resto del litoral de esta región marítima, único medio de evitar la acumulación de embarcaciones de Bou y Luz (que son en gran número las que allí se concentran).

6.ª La supresión de la Intervención de las Comandancias militares de Marida en todo lo que se relaciona con los asuntos de pesca y que se creen Delegaciones civiles en todas las demarcaciones marítimas pertenecientes a esta región.

CUANDO ADQUIRA SALCHICHON EL VENDEDOR LE ASEA VARIAS PUÑALADAS CON UN CUCHILLO

Jesús Navarro Rodríguez, de 27 años, vecino de Purchil, se presentó ayer en un comercio del pueblo con el fin de adquirir una determinada cantidad de salchichón.

El comerciante, sin que mediara causa para ello, le dió varias puñaladas con el mismo cuchillo que partía el embutido, ocasionándole una herida en el dorso de la mano izquierda, que pone al descubierto la articulación radio carpiana.

Jesús quedó hospitalizado, siendo menos grave su estado.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Nuevamente nos place poner en conocimiento del público un interesante caso de curación

Don Justo Montero, de 40 años de edad, residente en Fontalba, departamento del Tarn (Francia),

por Aiguefonde, nos remite el certificado de curación y una carta que publicamos a continuación

Señor director del Laboratorio Gummá. Ancha, 1. — BARCELONA.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Después de saludarle paso a darle las gracias por el buen resultado de su remedio para los enfermos del estómago e intestinos.

Llevaba padeciendo unos dos años de fuertes dolores de estómago, con frecuentes vómitos y al cuarto de hora de haber comido todo lo devolvía.

Durante este tiempo intenté con una infinidad de tratamientos curarme, sin lograr el más pequeño alivio; todo lo contrario, pues estaba decidido el 30 de Enero del corriente año a que me operasen; pero el 24 del mismo mes, leyendo en el «Heraldo de Madrid» los sorprendentes resultados del SERVETINAL, ensayé como último recurso su maravilloso producto, y desde las primeras tomas no he vuelto a notarme la más ligera molestia, y todo lo que como me sienta perfectamente bien.

Soy un obrero en Francia, que, agradecido, no se lo puedo pagar más que autorizándole a publicar mi caso y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago. Se despide de Vd. su muy agradecido y leal amigo,

JUSTO MONTERO

Otro nuevo caso de curación que añade un nuevo eslabón a la fama del SERVETINAL

El señor Domingo Expósito Berrocal (practicante titular), de 36 años, residente en La Achada (Avila), calle Postiguillo, número 1, después de padecer durante cinco años de una intensa hiperclorhidria que le producía dolores de estómago casi a todas las horas del día, además de malestar en el vientre, logrando sólo algún alivio cuando provocaba.

Empezó a tomar el SERVETINAL el día 8 de Mayo del corriente año, encontrándose en la actualidad, y en tan corto espacio de tiempo, completamente restablecido, por lo que, agradecido, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre incluido) EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

